

Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 167 - Agosto de 2017

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a Guatemala

Del 31 de julio al 4 de agosto la CIDH visitó Guatemala con el objeto de observar la situación de derechos humanos en el país. Durante su estancia, las y los relatores se reunieron con representantes y organizaciones de la sociedad civil, autoridades gubernamentales, defensoras y defensores de derechos humanos, autoridades indígenas, órganos autónomos, organismos internacionales, personas del mundo académico y periodistas.

Las observaciones preliminares de la CIDH señalan que en lo fundamental, varios de los motivos que generaron el conflicto armado interno persisten en la actualidad: se mantiene una economía basada en la concentración del poder económico en pocas manos, una estructura estatal débil, con pocos recursos por la escasa recaudación fiscal y altos niveles de corrupción. Además persisten problemas estructurales como la discriminación racial, la desigualdad social, una profunda situación de pobreza y exclusión, y falta de acceso a la justicia, los cuales constituyen un obstáculo para el pleno respeto a los derechos humanos en Guatemala. Asimismo, de manera reiterada la CIDH recibió información sobre la persistencia de estructuras de poder paralelas que impiden la lucha contra la impunidad, la corrupción y el fortalecimiento del Estado de Derecho1.

La Comisión menciona también la falta de acceso a la justicia para los pueblos indígenas y la persistencia de las barreras lingüísticas, geográficas y culturales. Asimismo hace referencia a las elevadas cifras de impunidad en casos de violencia física y sexual, abuso y explotación de niñas, niños y adolescentes. Además la CIDH constató que la mayoría de los casos de violencia, ataques, detenciones, criminalización y asesinatos contra defensores y defensoras, está relacionada con la defensa del ambiente y con la demanda del derecho de los pueblos indígenas a ser consultados antes de la implementación de proyectos extractivos. A pesar de la insistencia de las autoridades indígenas y ancestrales, así como de otras organizaciones indígenas y ambientalistas, de que el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) es suficiente para la regulación de la consulta, la CIDH recomienda al Congreso de la República elaborar una Ley de Consulta Previa que cumpla con los estándares interamericanos en la materia, a través de un proceso de consulta con los pueblos indígenas y garífunas.

Por otra parte, la Comisión reconoce los esfuerzos del Estado para inaugurar, a inicios de 2017, un proceso de creación de una Política Pública para la Protección de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. En este sentido, la Comisión urge al Estado de Guatemala a que apruebe e implemente esta política, con el debido sustento jurídico. Además, la CIDH constata en su informe preliminar que, si bien el Estado ha desarrollado iniciativas como la Instancia de Análisis de Ataques contra Defensores y la Unidad de Delitos contra Activistas de Derechos Humanos, tales entidades no han sido fortalecidas. Por ello, recuerda la obligación del Estado de investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos contra las y los defensores, con el fin de combatir la impunidad existente y prevenir la repetición.

Francisco Equiguren Praeli, presidente de la CIDH, señaló que en el plazo de tres meses presentarán el informe oficial, en donde se estipularan recomendaciones concretas, asegurando que no será un informe de denuncia, sino de voluntad y compromiso para ayudar al país. Equiguren insistió en que la lucha contra la impunidad y la corrupción es fundamental, mostrando a su vez preocupación porque muchos jueces, juezas y

CIDH, Observaciones Preliminares de la Visita in loco de la CIDH a Guatemala, Guatemala, 04/08/17.

fiscales, así como la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG), son objeto de ataques, amenazas, presiones y hostigamiento, que pone en riesgo sus vidas y las de sus familias².

Crisis política: Jimmy vs. Ivan

A finales del mes de agosto estalló una crisis política a raíz de la petición que la CICIG y el Ministerio Publico (MP) hicieron a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para que se llevase a cabo antejuicio contra el presidente Jimmy Morales, por financiamiento electoral ilícito de su partido (FCN - Frente de Convergencia Nacional) durante la campaña de 2015. Al mismo tiempo, el presidente viajó a Nueva York para reunirse con el Secretario General de la ONU.

Al regreso de su viaje a Nueva York, el Presidente Jimmy Morales declaró al comisionado de la CICIG, Ivan Velásquez, persona non grata y ordenó su expulsión inmediata del país. Asimismo, destituyó al ministro de relaciones exteriores y a su vice-ministro, anticipando su desacuerdo con esta decisión. En el transcurso de ese mismo día renunciaron la ministra de salud y varios vice-ministros de diversos ministerios, así como varios comisionados presidenciales, expresando de esta forma su desacuerdo con esta decisión.

También ese mismo día, el Procurador de Derechos Humanos presentó un amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC) cuestionando la legalidad de la decisión presidencial, lo que dejó en suspenso la orden presidencial. El martes 29 de agosto la CC concluyó que el presidente actuó sin el acompañamiento de sus ministros, como ordena la Constitución, y que hubo incongruencia en las fechas. El presidente no utilizó el proceso para resolver controversias establecido en el acuerdo entre el Gobierno de Guatemala y las Naciones Unidas. Por estas razones, la Corte ordenó la suspensión definitiva de la expulsión de Iván Velásquez.

Desde el inicio de esta crisis el comisionado Ivan Velásquez recibió un gran apoyo de la sociedad civil, lo cual se visibilizó en las manifestaciones ciudadanas que se llevaron a cabo frente a la sede de la CICIG, frente a la CC y en la Plaza de la Constitución. Frente a la CICIG se concentraron también personas afines al presidente Morales.

La Fiscal General, Thelma Aldana, el nuevo Procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas, y las Autoridades Ancestrales de diferentes pueblos indígenas, también se pronunciaron a favor del comisionado de la CICIG. A su vez, la comunidad internacional, encabezada por la ONU, la CIDH, países norteamericanos y europeos, también mostraron su respaldo al comisionado y su mandato, lo que se ha traducido en un creciente aislamiento internacional del presidente Jimmy Morales, cuyo hijo y hermano están siendo procesados por corrupción en el caso Registro General de la Propiedad.

Preocupa que ante esta complicada coyuntura, se ha llegado a barajar la posibilidad de un golpe de estado, que significaría, entre otras cosas, la restricción a las libertades constitucionales, que sería el escenario más amenazante para la seguridad de las personas defensores de los derechos humanos³.

PIM, Agosto 2017

.

Pocón R. y Muñoz Palala G., <u>CIDH ve avances, pero expresa preocupación por respeto a derechos humanos</u>, Prensa Libre. Guatemala, 04/08/17.

³ Rivera D., FCN Nación alerta de golpe de Estado y arremete contra la CC por otorgar amparos, Guatevision. Guatemala, 30/08/17.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos⁴.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

En el marco de nuestro acompañamiento al Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH), estuvimos presentes durante la audiencia de formulación de acusación en el caso del Hogar Seguro, y en una audiencia posterior del caso. Tres funcionarios del Estado se encuentran sindicados de los delitos de omisión de deberes, abuso de autoridad, maltrato de menores, lesiones culposas y homicidio culposo, a raíz del incendio del Hogar Seguro Virgen de la Asunción el pasado 8 de marzo, en el cual murieron más de 40 niñas que se encontraban bajo la protección del Estado. A estos delitos se pide que se les sume el delito de tortura, por los abusos que las menores venían sufriendo en el dicho Hogar antes del incendio. El BDH es uno de los querellantes adhesivos en el caso, representa a las familias de las víctimas y sobrevivientes. Por el momento el caso queda en suspenso tras la excusa del juez, contra quien abogados de la acusación habían puesto una recusación por parcialidad. El 16 de agosto, el juez liberó de cargos a Anahí Keller, subsecretaria de Protección y Acogimiento de la Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Bienestar Social (SBS).

También acompañamos al BDH al organismo judicial de Cobán, Alta Verapaz, durante su defensa de Blanca y Rolando Güitz Pop, que son parte de la Resistencia del río Dolores e integrantes de la comunidad Monte Olivo. El juez concedió los 3 meses solicitados por el MP para recabar elementos probatorios suspendió provisionalmente el proceso, haciendo cesar las medidas preventivas que recaían sobre Blanca y Rolando. Dentro de 4 meses se celebrará una nueva audiencia para determinar si van a juicio o si se cierra el proceso.

Asimismo, hemos mantenido nuestra presencia semanal en la sede del BDH y acompañado a sus abogados en



audiencias del Caso Samayoa y del Caso CREOMPAZ. En el Caso Samayoa se escuchó el testimonio del guardia de seguridad privada que mató a la activista social Patricia Samayoa en 2014. En el Caso CREOMPAZ se presentó un amparo pidiendo que se incorporen más víctimas a la acusación, pues hasta ahora el proceso solo ha reconocido a 29, frente a las 155 osamentas identificadas de la fosa común encontrada dentro de la base militar CREOMPAZ, ubicada a las afueras de Cobán.

Hemos seguido pendientes de la situación de seguridad de los y las integrantes de la Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV). Además, les acompañamos en una reunión de formación para facilitar el inicio de un proceso de fortalecimiento organizativo. La asociación sigue reivindicando sus derechos como víctimas del desalojo forzado de su comunidad en 1968 para instalar la base militar ahora conocida como CREOMPAZ.

Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestro sitio web: http://www.pbiguatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Mantuvimos contacto telefónico regular con los dirigentes de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y representantes de las comunidades afiliadas, e hicimos presencia en su sede. La organización sigue luchando dentro del marco legal por el reconocimiento de los derechos a la tierra de las comunidades campesinas de Alta Verapaz, a través de las mesas de diálogo en la Secretaria de Asuntos Agrarios y otros mecanismos jurídicos. El 25 de agosto acompañamos a una integrante de la organización a poner una denuncia en el MP por la destrucción de su casa durante un desalojo forzoso en julio de 2016.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS



Ante las amenazas difamaciones sufridas por las comunidades que se oponen a los proyectos hidroeléctricos Oxec I y Oxec II, el mes pasado comenzamos el acompañamiento la Resistencia Pacífica de las comunidades de Cahabón, **Alta Verazpaz**. El 27 de agosto observamos consulta de buena fe sobre dichos proyectos, la cual comenzó a organizarse tras la decisión que emitió la CC en mayo, que permite que sigan los trabajos de construcción de las hidroeléctricas hasta la realización de una consulta, tal como estipula

Convenio 169 de la OIT. Sin embargo, el alcalde de Cahabón se negó a avalar una consulta municipal, por lo que las comunidades decidieron organizar una consulta de buena fe. También observamos una manifestación en la capital, en la cual las comunidades entregaron una denuncia en contra del alcalde por incumplimiento de deberes. Para la observación de la consulta de buena fe nos coordinamos con otras organizaciones de acompañamiento y derechos humanos con el objetivo de poder brindar observación protectora en varias comunidades. La jornada transcurrió sin violencia, aunque sí se dieron algunas tensiones con miembros de las 11 comunidades que están a favor del proyecto, quienes se negaron a participar. El resultado de la consulta fue contundente: 26.537 personas dijeron No a los proyectos hidroeléctricos, frente a tan solo 11 que dijeron Sí⁵.

En el marco de nuestro acompañamiento a la Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND), hemos estado siguiendo de cerca la situación de Agustín y Timoteo, dos autoridades indígenas de la comunidad de Las Flores que ya llevan 4 años injustamente encarcelados, acusados de la muerte de una persona durante una turba. La CCCND asocia esta acusación con su resistencia a un proyecto hidroeléctrico en la región. A finales de julio, fueron trasladados del centro preventivo de los Jocotes en Zacapa a la cárcel de Puerto Barrios, Izabal, para que cumplieran sentencia, obviando que la casación no esta en firme. CCCND pide que sean devueltos a los Jocotes, pues la lejanía del nuevo centro preventivo dificulta que puedan ser visitados por sus familias.

También acompañamos a integrantes de CCCND al entierro de Mavelita, una de las 5 menores querellantes en el caso impulsado por la Campaña Guatemala Sin Hambre en conjunto con la CCCND, a través del cual se pretende establecer la responsabilidad del Estado en las consecuencias que la desnutrición ha tenido en la vida de los y las menores. En 2013 la CSJ, y posteriormente la CC, confirmaron la culpabilidad del Estado de Guatemala por las enfermedades padecidas por los y las niñas, así como por haber violado su derecho humano a la alimentación, ordenando una serie de medidas restitutorias para las familias, las cuales CCCND

Pérez, J., Rivera, N. y Figueróa, C., Santa María Cahabón dijo NO a la instalación de las hidroeléctricas Oxec y Oxec II, Prensa Comunitaria. Guatemala, 28/08/17.

alega han sido solo parcialmente cumplidas. El caso es emblemático en un país en el cual más de 52% de la población vive en condiciones de pobreza, y uno de cada dos menores de 5 años padece desnutrición crónica⁶. Las implicaciones jurídicas de la muerte de Mavelita estén por ver.

Seguimos pendientes de la situación de seguridad de la Coordinadora Ecuménica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula a través de llamadas semanales.

Continuamos el acompañamiento a los y las integrantes de la Resistencia Pacífica de la Puya, quienes mantienen su plantón fuera de la mina "El Tambor" mientras se retira la maquinaria, tras de la suspensión definitiva del proyecto ordenada por la CC por falta de consulta a los pueblos indígenas que viven alrededor. Asimismo, realizamos llamadas telefónicas regulares a los y las integrantes de la Resistencia Pacífica de la Laguna, y les acompañamos en la entrega a la CSJ de un amparo en contra de la empresa de transmisión eléctrica TRECSA.

Hemos mantenido una presencia regular en el departamento del Quiche, brindando acompañamiento a los y las integrantes del Consejo de Pueblos K'iches' (CPK). Además de visitarles en sus comunidades para mantenernos al tanto de su situación de seguridad en el contexto de conflictividad alrededor de la tala inmoderada en la región, también les acompañamos a varias audiencias de casos de violencia de género que tuvieron lugar en la Fiscalía contra Feminicidios en Santa Cruz Quiché.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales quatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.



Entre el 19 y el 21 de agosto, nos coordinamos con otras organizaciones de derechos humanos para observar las elecciones de la Asociación de **Estudiantes Universitarios** (AEU) de la Universidad de San Carlos (USAC). La AEU, históricamente fue un espacio autónomo de pensamiento crítico, responsable de articulación del movimiento estudiantil. Sin embargo, desde el año 2000 fue cooptada por estructura de poder conformada por estudiantes veteranos vinculados a partidos políticos mayoritarios. Desde

entonces, las elecciones a la AEU han estado marcadas por irregularidades e intimidaciones y, a partir de 2012 se dio un bloqueo total de cualquier proceso electoral⁷. En esta ocasión, y a pesar de múltiples amenazas en contra de los y las estudiantes que impulsaban el proceso, se logró retomar el control democrático de esta institución.

Baires Quezada, R. y Mazareigos Rivas A., Cinco niños olvidados ganan juicio al Estado, Plaza Pública, 08/07/2013 y Silva, C., Cinco niños demandan al Estado de Guatemala por no luchar contra el hambre, El Diario, 16/10/2013.

Centro de Medios Independientes (CMI), De Oliverio a Isla de Gilligan. Cómo fue cooptada la AEU, 23/09/15.

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- Rosmarie Cutforth, Consejera Política, Embajada de Canadá
- Rain Bian y Michael Sykes, Encargados de Derechos Humanos, Embajada de EE.UU.

A nivel nacional y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Flavio Ruiz, Auxiliar de Derechos Humanos, PDH Quiché
- Mario Minera, Director de Mediación, PDH Nacional
- Carlos Guillermo, Auxiliar de Derechos Humanos, PDH Alta Verapaz
- Matias López, Jefe de Subestación, PNC Alta Verapaz

5. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

A finales de este mes nos visitó Pat Davis, encargada de incidencia de PBI Estados Unidos, para conocer nuestro trabajo en Guatemala. Pat viajó por el país para conocer a integrantes de las organizaciones que acompañamos y se reunió con otras organizaciones de la sociedad civil y con la embajada de EE.UU.

6. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante este mes la representante Europea del proyecto se reunió en Bruselas con Aldo dell'Ariccia, Jefe de División de América Central y México, y Sylvain Schultze, Responsable Geográfico para Guatemala, ambos del **Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS).**

7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

LAS AUTORIDADES ANCESTRALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE **GUATEMALA**

La Municipalidad Indígena de Sololá La Municipalidad Indígena de Santa Catarina Ixtahuakan Los B'og'ol Q'esal Tenam del Pueblo Ixil Los Igb'ajwom del Payxail Yajaw Konob' de los pueblos Q'anjob'al, Chuj, Akateko y Popti La Cabecera del Pueblo Tzutuiil de Santiago Atitlán de Sololá La Alcaldía Indígena del pueblo Kagchikel de Chaioma-Chuarrancho La Alcaldía Indígena del Pueblo K'iche' de Santa Lucía Utatlán Los Alcaldes Comunitarios del Pueblo k'iche' de Q'ante'l Los Alcaldes Comunitarios del Pueblo K'iche' de Sagk'aja' El Parlamento Xinka

> Las Autoridades Indígenas de Petén Las Autoridades Indígenas de Ch'orti'

El Gran Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales Maya, Xinka, Garifuna de Ixim Ulew

El Consejo Maya K'iche' de Quetzaltenango

El Consejo Maya Mam de Quetzaltenango

El Consejo Maya Mam de San Marcos

El Consejo de Autoridades Ancestrales de los ocho municipios del departamento de Totonicapán El Consejo de Autoridades Q'egchi'

El Consejo de Autoridades Comunales y Ancestrales del Pueblo de Chuwa Tz'ag Santiago Momostenango

El Consejo de Principales del Pueblo de Chuwa Tz'ag Santiago Momostenango El Consejo de Autoridades Maya Achi

El consejo de Autoridades Maya Achi de Rabinal Baja Verapaz

El Consejo Restaurador de Autoridades Ancestrales de Paztún Chimaltenango

El Consejo Restaurador de Autoridades Ancestrales de Tecpán Chimaltenango

ANTE EL PUEBLO DE GUATEMALA Y A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DENUNCIAMOS LA PRETENSIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA DE PEDIR A LAS NACIONES UNIDAS LA SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ JEFE DE LA "COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA -CICIG-"

Señor Presidente, rechazamos rotundamente sus pretensiones de pedir al Sistema de Naciones Unidas, la sustitución del señor Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala - CICIG -, señor Iván Velásquez Gómez. La CICIG es producto de los Acuerdos de Paz y su correcta y eficaz actuación contra la corrupción le ha ganado el respeto y respaldo del Pueblo de Guatemala.

La intensión de expulsar al Comisionado Iván Velásquez Gómez de Guatemala, solo encubre la corrupción, el tráfico de influencias, el crimen organizado enquistado en instituciones del Estado, del Gobierno y de Partidos Políticos que han sido llevados a los tribunales y a las cárceles, y pone de manifiesto su complicidad y contubernio con dichos poderes paralelos oscuros que año tras año han acrecentado sus ilegales privilegios y consolida la impunidad de quienes realizan negocios oscuros bajo la sombra del Estado.

Los sectores sociales, ciudadanos, los pueblos y comunidades indígenas, campesinas y populares a diario han manifestado claramente su voluntad de combate a la corrupción, al tráfico de influencias, las mafias y el crimen organizado. Atacar al Comisionado y a la CICIG es una decisión equivocada y contraria a la voluntad del Pueblo de Guatemala, aqudiza la crisis social, política e institucional y obstruye la vigencia de los derechos humanos en nuestro país.

Manifestamos nuestro pleno respaldo y apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y al señor comisionado Iván Velásquez Gómez, por la labor realizada hasta la fecha que los propios gobiernos e instituciones del Estado de Guatemala no quisieron realizar en su momento.

Así mismo, manifestamos nuestro pleno respaldo y apoyo a la señora Fiscal General y Jefa del Ministerio Público Thelma Esperanza Aldana Hernández, que ha puesto el ejemplo de ciudadana comprometida con la justicia para combatir de frente a las mafias, al crimen organizado, al tráfico de influencias, a la corrupción que está enraizada en el Estado.

Denunciamos también a su gobierno de estar entre los que más violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas y defensores de derechos humanos está cometiendo; y, que ha negado sistemáticamente el derecho de acceso a la justicia y está promoviendo la consolidación de la impunidad, sacrificando los intereses del Estado, frente a los intereses empresariales y corporativos.

Pedimos a las instituciones democráticas del Estado y a la sociedad en general, luchar por resguardar lo que se ha podido avanzar contra las mafias, el crimen organizado, el tráfico de influencia y la corrupción dentro del Estado. Y a la comunidad internacional no darnos la espalda ahora que más la necesitamos.

Solamente juntos podemos tener un mejor país

Guatemala, 23 de agosto del año 2017

Equipo de PBI en Guatemala: Stephanie Brause (Alemania), Catriona Rainsford (Reino Unido), Gustavo García Andrade (Colombia), Francisco Vanegas Toro (Colombia), Jan Sabbe (Bélgica), Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina del Equipo en Guatemala 3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1 Ciudad de Guatemala, Guatemala Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Avenida Entrevías 76, 4º B 28053 Madrid, Estado Español Teléfono: (+34) 918 543 150

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org